



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 163 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300120180002801	Apelación Sentencia	Enrique Antonio Atencio Fuentes	Seguros De Vida Suramericana	10/11/2022	Sentencia - Primero: Confirmar La Sentencia De Fecha Veintidós (22) De Abril De Dos Mil Veintiuno (2021), Proferida Por El Juzgado Primero Civil Municipal De Riohacha-La Guajira, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De La Presente Providencia.Segundo: Condenar En Costas En Esta Instancia A La Apelante Seguros De Vida Suramericana S.A., Las Cuales Serán Liquidadas De Manera Concentrada En Primera Instancia. Fíjense Como Agencias En

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMMANUEL DAVID BRUGES HABIB

Secretaría

Código de Verificación

acbbdf00-51c8-4c57-a2ca-511e1152c5e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 163 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



					Derecho El Equivalente A Un (1) Salario Mínimo Legal Mensual Vigente, Según Lo Normado Artículo 365 Del C.G.P. Y El Numeral 1 Del Artículo 5 Del Acuerdo N Psaa16-10554 Del 2016 Del Consejo Superior De La Judicatura, De Conformidad Con Lo Expuesto.Tercero: Ejecutoriada Esta Providencia, Por Secretaría Dese Salida Por La Plataforma Justicia Xxi Web Y Devuélvase El Expediente Físico Al Juzgado Primero Civil Municipal De Riohacha-La Guajira.
44001310300220210003100	Otros Procesos	Elecnorte S.A.S. Esp	Eulide Rafael Camargo Magdaniel	10/11/2022	Auto Requiere - Requiere Y Ordena Oficiar

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMMANUEL DAVID BRUGES HABIB

Secretaría

Código de Verificación

acbbdf00-51c8-4c57-a2ca-511e1152c5e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha



Estado No. 163 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022

44001310300220220005300	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Electromecanicos Y Civiles Ingenieria Sas	10/11/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Sígase Adelante Con La Ejecución, En La Forma Ordenada En El Auto Que Libró Mandamiento De Pago, Según Lo Anteriormente Expuesto.Segundo: Practíquese La Liquidación Del Crédito, De Conformidad Con El Artículo 446 De Código General Del Proceso.Tercero: Condénese A Los Ejecutados A Pagar Las Costas Del Proceso. Fíjense Como Agencias En Derecho La Suma De Diez Millones Ciento Sesenta Y Cinco Mil Ciento Cuarenta Y Ocho Pesos Con Nueve
-------------------------	---------------------	----------------------	---	------------	---

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMMANUEL DAVID BRUGES HABIB

Secretaría

Código de Verificación

acbbdf00-51c8-4c57-a2ca-511e1152c5e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 163 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



Centavos (10.165.148.9), Según Lo Normado Artículo 365 Ídem Y El Acuerdo 10554 Del 2016 Del Consejo Superior De La Judicatura.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMMANUEL DAVID BRUGES HABIB

Secretaría

Código de Verificación

acbbdf00-51c8-4c57-a2ca-511e1152c5e7